

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN PRECONTRACTUAL	CÓDIGO:	GC-PR-05-FO-09
	ANÁLISIS DEL RIESGO Y MITIGACIÓN	VERSIÓN:	02
		FECHA:	01/12/2023

DESCRIPCIÓN
De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, se entiende por riesgo el "Evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de contratación o en la ejecución de un contrato". El Instituto Colombiano de Antropología e Historia, identifica los siguientes riesgos asociados al proceso de contratación:
Para el análisis del riesgo, se recomienda hacer uso del Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación de la Agencia Nacional de Contratación Pública, que podrá ser consultado en el siguiente enlace: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cee_public/files/cee_documents/cee_manual_cobertura_riesgo.pdf

OBJETO CONTRACTUAL
Suministrar los pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para los funcionarios, contratistas e invitados especiales del Instituto Colombiano de Antropología e Historia - ICANH; que se requieran en ejercicio de sus funciones y actividades

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Valoración	Impacto	Valoración	Calificación total	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento						¿Afecta el equilibrio económico del contrato	Persona responsable de atender por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
															Probabilidad	Valoración	Impacto	Valoración	Calificación	Calificación total					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Específico	Interno	Planeación	Riesgos Regulatorios	Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que no puedan ser cumplidas por los interesados	Que se declare desierto el proceso de selección	Improbable	2	Moderado	2	4	Riesgo Bajo	La Entidad	Realizar un estudio del estudio del sector y del mercado, que permita expresar el riesgo, y además del análisis de los precios regulados y trámites administrativos	Improbable	2	Menor	1	3	Riesgo Bajo	SI	La entidad	A. Partir de la radicación de la carpeta contractual	La Creación del proceso de contratación en el SECOPI II	Revisión por el equipo profesional asignado de cada dependencia	Al momento de la suscripción del acta de inicio
2	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Fallas en la logística y organización que afecten la ejecución del contrato	Incumplimiento en la prestación del servicio	Posible	3	Moderado	3	6	Riesgo alto	Contratista	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, mediante la planeación respectiva para las negociaciones y/o laborar a realizar con la planeación respectiva, como comités de trabajo y personal adecuado	Improbable	2	Menor	2	4	Riesgo Bajo	SI	El supervisor del contrato/El supervisor del contrato	A. Partir de la radicación de la carpeta contractual	La Creación del proceso de contratación en el SECOPI II	Revisión por el equipo profesional asignado de cada dependencia	Al momento de la suscripción del acta de inicio
3	General	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Paro total o parcial de la Aerolínea, por huelga en sus trabajadores o suspensión total o parcial de las actividades de la misma	Incremento de los costos de los tickets y pago de los tickets y/o incumplimiento de la disponibilidad de los horarios, traslados, etc. que no se puede acceder a los	Posible	3	Moderado	3	6	Riesgo alto	Contratista	Contemplar dentro del presupuesto para cubrir posibles imprevistos por parte de los proveedores de los servicios, como comités de trabajo y personal adecuado para cubrir las opciones alternativas a los planes y	Posible	2	Menor	2	4	Riesgo Bajo	SI	El supervisor del contrato/El supervisor del contrato	A. Partir de la radicación de la carpeta contractual	La Creación del proceso de contratación en el SECOPI II	Revisión por el equipo profesional asignado de cada dependencia	Al momento de la suscripción del acta de inicio
4	General	Externo	Contratación	Riesgos Regulatorios	Cambios en la normativa que modifiquen o imponga nuevas obligaciones tributarias, siempre y cuando las mismas afecten significativamente y negativamente las cargas económicas del contrato	-Cargas adicionales a las previstas, que puede afectar a nivel económico y operacional en la ejecución del contrato -Variación significativa en el valor del insumo o del servicio pactado	Improbable	2	Insignificante	1	3	Riesgo Bajo	Entidad	Seguimiento permanente por parte de la supervisión a las nuevas regulaciones en temas de impuestos y aranceles del país. Apoyar los procedimientos establecidos en la ley y que proceda frente a los casos de aumento negativo de las cargas económicas del contrato regido por el derecho privado	Improbable	2	Insignificante	1	3	Riesgo Bajo	SI	La entidad	Radicación de la carpeta	La Creación del proceso de contratación en el SECOPI II	Revisión durante la ejecución de la normativa durante la ejecución del contrato	Cada vez que se requiera
5	Específico	Externo	Contratación	Riesgos Financieros	Variación significativa en los precios de mercado que afecte los insumos necesarios para el desarrollo del objeto del contrato, y que alteren las condiciones inicialmente establecidas para el cumplimiento de las obligaciones pactadas	-Variación negativa en las condiciones de mercado -Variación negativa en las condiciones macroeconómicas que alteren la correcta ejecución del contrato -Decisiones de ajuste de precios de los contratistas que causen variaciones en las condiciones de mercado -Variación de la TMM	Posible	3	Moderado	3	6	Riesgo alto	Entidad	Durante la ejecución del contrato y al celebrar las correspondientes modificaciones contractuales, el contratista deberá mantener los valores unitarios ofertados. Nota: Las partes podrán acudir al mecanismo legalmente establecido para su reconocimiento si a ello hubiere lugar	Posible	3	Mayor	4	7	Riesgo alto	SI	La entidad	Radicación de la carpeta	La Creación del proceso de contratación en el SECOPI II	Revisión de las variaciones de los precios	Cuando sea requerido

